QUEMCO Cia. Ltda.
EXCELENCIA EN SERVICIO

- Materiales para líneas de distribución, subtransmisión y transmisión.
- Protecciones: Pararrayos, seccionadores, fusibles en general
- Medidores electrónicos y electro mecánicos, Bancos de medidores
- Repuestos para motores NIIGATA, EMD, FAIRBANK MORSE, MITSUBISHI, ETC.
- Carros Grúa y Vehículos canasta
- Equipos de perforación, geofísica y geotecnía.
- Instrumentación en general

Quito, 14 de Noviembre 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

Ref.: AUTORIZACION

De mis consideraciones,

Por medio de la presente autorizo a DAVID MALES portador de la cedula # 170875626-5 a realizar el trámite correspondiente para la entrega de documentos y actualización de datos correspondientes a QUEMCO CIA. LTDA.

Por la atención que se brinde a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

QUEMCO Cía. Ltda.
FIRMA AUTORIZADA
QUEMCO CIA.LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
15 NOV. 2012
OPERADOR 4
QUITO

Desde 1979

Quito: Indanza Oe 2-34 (140) y Av. de la Prensa • Casilla 1717-700 Telfs: 2446-348 / 2258-541 / 2258-334 • Fax: (593) 2448-133
E-mail: asanchez@quemco.com • web: www.quemco.com
Cuenca: Vía del Valle s/n • Telefax: (07) 2481-233 • Cel: (09) 4170-876
E-mail: quemco1@etapanet.net

QUEMCO Cia. Ltda.
EXCELENCIA EN SERVICIO

- Materiales para líneas de distribución, *subtransmisión y transmisión.*
- Protecciones: Pararrayos, seccionadores, fusibles en general
- Medidores electrónicos y electro mecánicos, Bancos de medidores
- Repuestos para motores NIIGATA, EMD, FAIRBANK MORSE, MITSUBISHI, ETC.
- Carros Grúa y Vehículos canasta
- Equipos de perforación, geofísica y geotecnía.
- Instrumentación en general

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 NOV. 2012
OPERADOR 4
QUITO

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Quito, **CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ante mi Doctor RODRIGO SALGADO VALDEZ, NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, comparece: El Señor **JAIME ANTONIO SANCHEZ,** y amparado en lo que dispone el Artículo dieciocho, numeral noveno de la Ley Notarial, previa las advertencias de las penas de perjurio, dice con juramente que reconoce como suya la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede, ya que es la misma que utiliza en todos los actos y contratos, tanto públicos como privados. Para constancia de lo actuado, firma conjuntamente conmigo, el Notario , de todo lo cual doy fe.

LCDO JAIME ANTONIO SANCHEZ.

CC. No. 1702599000

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Notaría 29na
Dr. Rodrigo Salgado Valdez
Notario Abogado
QUITO - ECUADOR

Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Desde 1979

Quito: Indanza Oe 2-34 (140) y Av. de la Prensa • Casilla 1717-700 Telfs: 2446-348 / 2258-541 / 2258-334 • Fax: (593) 2448-133
E-mail: asanchez@quemco.com • web: www.quemco.com
Cuenca: Vía del Valle s/n • Telefax: (07) 2481-233 • Cel: (09) 4170-876
E-mail: quemco1@etapanet.net